PARTICIPANTES EN ESTE NÚMERO

Carlo Sabbatini

Enseña Filosofía del Derecho en el *Dipartimento di Giurisprudenza* de la *Università di Macerata*. Entre sus publicaciones más recientes: "Storie di infamia ai tempi di Schiller", en *Giornale di Storia Costituzionale/Journal of Constitutional History*, 35/2018; "Contro la *silenziosa, ignobile piccolezza di carattere e di spirito*: appunti su libertà, morale e diritto in J.F. Stephen", en *Notizie di Politeia*, 129/2018; "*Un giogo salutare per l'intelligenza*: dogma religioso e libertà politica nella *Democrazia in America di Tocqueville*", en *Stato, Chiese e pluralismo confessionale*, 2/2018; "Appunti sulla proprietà nello *Handelsstaat* fichtiano: tra testo e contesto", en A. Ballarini (a cura di), *La storicità del diritto: esistenza materiale, filosofia, ermeneutica*, Giappichelli, Torino 2018; "La cittadinanza kantiana tra ideale e reale", en *Tigor: rivista di scienze della comunicazione e di argomentazione giuridica*, 1/2017; G.W.F. Hegel, *Le maniere scientifiche di trattare il diritto naturale*, a cura di C. Sabbatini, Bompiani, Milano 2016; "*Liberare la società dagli uomini malvagi*", en A. Ballarini (a cura di), *Prometeo. Studi sulla uguaglianza, la democrazia, la laicità dello Stato*, Giappichelli, Torino 2015. Dirigió sus investigaciones principalmente al concepto de derecho en la filosofía clásica alemana y a las raíces del debate contemporáneo entre derecho y moral.

Eusebio Fernández García

Ha sido profesor titular en las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid y catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Cantabria y en la Universidad Carlos III de Madrid desde su creación en 1989. Autor de diez monografías, más de ciento cincuenta trabajos de investigación y editor o coautor de siete libros. Sus campos de estudio son la Filosofía del Derecho, la Filosofía Política, la Teoría de los derechos humanos y la Historia de las ideas políticas y jurídicas españolas de los últimos dos siglos. Es codirector de la Historia de los derechos fundamentales (22 volúmenes). También ha sido Vicerrector de las Universidades Autónoma de Madrid y de la de Cantabria, director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y Director del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez

Es Catedrática de Filosofía del Derecho en la Universitat de València. Directora del Máster Oficial Universitario de la UV en "Derechos humanos, paz y desarrollo sostenible". Autora de numerosas publicaciones sobre temas de su especialidad. Destacan las monografías: *Igualdad y Derechos Humanos*, Tecnos, Madrid, 2003; *¿Estados fallidos o Estados en crisis?*, Comares, Granada, 2009; y *De Vitoria a Libia: Reflexiones en torno a la responsabilidad de proteger*, Comares, Granada, 2013; y las coediciones de *Globalization and Human Rights. Challenges and Answers from a European Perspective*, Springer, Dordrecht, 2012; *El futuro de los derechos humanos*, Tirant lo blanc, Valencia, 2016; y *Cien años de discurso femenino sobre la guerra y la paz*, Tirant lo blanc, Valencia, 2017.

Carlos R. Fernández Liesa

Es Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Director del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido director del Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria. Dirige la Revista electrónica Iberoamericana y la revista Tiempo de Paz. Es vicepresidente de la Fundación Peces-Barba de derechos humanos y miembro del Instituto Bartolomé de las Casas. Ha dirigido diversos proyectos I+D, el último de los cuales es sobre Actores económicos internacionales y derechos humanos. Autor de siete monografías científicas y de más de un centenar de artículos y publicaciones colectivas ha dirigido más de veinte obras colectivas.

José María Garrán Martínez

Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid y, desde 1992, Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Salamanca. Fui Secretario de la Facultad de Derecho y del Departamento de Historia del Derecho y Filosofía jurídica, moral y política. He publicado dos libros: *La prohibición de la mendicidad. La controversia entre Domingo de Soto y Juan de Robles en Salamanca (1545)* y *La doctrina de la "guerra justa" en el pensamiento de John Rawls,* así como diversos artículos sobre materias filosófico-jurídicas. Formo parte como investigar del Proyecto de Investigación DER 2016-74898-C2-1.

Andrea Romeo

Es *research fellow* en la Facultad de Derecho de la Universidad *Magna Graecia* de Catanzaro (Italia). Se ocupa de Filosofía del Derecho y de Legal Ethics. Actualmente trabaja sobre la la función y el papel del abogado en las diferentes concepciones del derecho. Es autor de monografías y artículos en diferentes idiomas. Además, es miembro del Comité de Redacción de la Revista jurídica "Ordines".

Serena Vantin

Es investigadora en el Departamento de Derecho de la Università de Modena and Reggio Emilia, Italia. Desde su fundación, ella ha sido la Secretaria científica en el CRID - Centro di Ricerca Interdipartimentale su Discriminazioni e vulnerabilità (Università de Modena and Reggio Emilia).

Ha sido Profesora Visitante en la "Queen Mary" University of London (2016-2017), la Cambridge University (2017) y la Universidad Carlos III de Madrid (2018). Ha escrito diferentes ensayos y artículos y es autora de los libros *"Il diritto di pensare con la propria testa". Educazione, cittadinanza e istituzioni in Mary Wollstonecraft* (2018), *Gli eguali e i diversi. Diritto, manners e ordine politico in Edmund Burke* (2018), *L'eguaglianza di genere tra mutamenti sociali e nuove tecnologie. Percorsi di diritto antidiscriminatorio* (2018).

Vanesa Morente Parra

Doctora en Derecho y Licenciada en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Premio Extraordinario de tesis doctoral en 2014. Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Instituto de derechos humanos "Bartolomé de las Casas" (Universidad Carlos III de Madrid). Autora del libro *Nuevos retos biotecnológicos para los derechos fundamentales*

(2014). Profesora colaboradora en la Universidad Pontificia de Comillas ICADE, desde 2015. Coordinadora del Máster online en Derechos Fundamentales, Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" y Tirant Lo Blanch, desde enero de 2018. Miembro jurídico del Comité Ético de investigación del Hospital Universitario de Getafe, desde enero de 2016.

Germana Aguiar Ribeiro do Nascimento

Abogada y antropóloga brasileña. Master en Derechos Humanos en la Universidad Católica de Lyon-Francia (Beca "Fondation de France"). Investigadora en formación en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional en la Universidad de Valencia (Beca Santiago Grisolía).

Anaïs Varo Barranco

Licenciada en Psicopedagogía (2012, Universidad de Girona), Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración (2015, Universidad de Girona, premio extraordinario de titulación) y Máster en Ciudadanía y Derechos Humanos: ética y política (2017, Universidad de Barcelona). Actualmente es Doctoranda en Ciencias Políticas en la Universidad de Girona centrando su investigación en el estudio de las políticas públicas contra la pobreza energética e hídrica en Europa, en concreto a partir del caso español, analizando el impacto del fenómeno de la pobreza energética y el desarrollo de políticas con el objetivo de garantizar y proteger derechos fundamentales.

Reynier Limonta Montero

Es Profesor de la disciplina Derecho de la Empresa e Internacional del Departamento de Ciencias Penales, Derecho de la Empresa e Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente, Cuba, desde 2012. Allí imparte las asignaturas Derecho Financiero, Derecho Económico y Teoría Jurídica para Economistas. También ejerce como abogado.

Se licenció en Derecho en 2012 y tiene la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente. Desde 2015 a la actualidad, es aspirante a Doctor en Ciencias Jurídicas